

Aportes de la Educación Física al mejoramiento de la comunicación de las  
personas sordas

Nelson Esteban Pava Vargas

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Educación Física

Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Física

Bogotá, D.C.,

2013

Aportes de la Educación Física al mejoramiento de la comunicación de las  
personas sordas

Nelson Esteban Pava Vargas

Tutor: Marco Aurelio Rodríguez

Servicio de Interpretación: Sandra Urrea Jaramillo


Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Educación Física

Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Física


Bogotá, D.C.,

2013

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>EDUCACIÓN AL SERVIDICIO</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</b>	
<b>Código: FOR020GIB</b>	<b>Versión: 01</b>	
<b>Fecha de Aprobación: 10-10-2012</b>	<b>Página iii de 45</b>	


<b>1. Información General</b>	
<b>Tipo de documento</b>	Trabajo de Grado
<b>Acceso al documento</b>	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
<b>Titulo del documento</b>	Aportes de la Educación Física al mejoramiento de la comunicación de las personas sordas
<b>Autor(es)</b>	Pava Vargas, Esteban
<b>Director</b>	Marco Aurelio Rodríguez
<b>Publicación</b>	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2013. 45p.
<b>Unidad Patrocinante</b>	Universidad Pedagógica Nacional UPN
<b>Palabras Claves</b>	EDUCACIÓN FÍSICA; COMUNIDAD SORDA; HABILIDADES MOTRICES; HABILIDADES SOCIALES; COMUNICACIÓN; SOCIO-MOTRICIDAD; PERSONAS SORDAS; ACTIVIDAD MOTRIZ.

<b>2. Descripción</b>
<p>El presente trabajo de grado trata sobre cómo mejorar la comunicación entre personas sordas y oyentes desde la educación física. Aborda temas como la persona sorda y la familia, la escuela, la cultura sorda, para aterrizar en la aplicación de mi proyecto curricular particular en la institución para sordos INSABI. Hago una reflexión de las experiencias culturales que han incidido en el comportamiento de la persona sorda a través de la historia y cómo estas situaciones han afectado su desarrollo lingüístico y de pensamiento. Describo, desde la teoría, las posturas tomadas en cuenta para mi proyecto.</p>

 <b>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</b> <i>Excellence in knowledge</i>	<b>FORMATO</b>	
	<b>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</b>	
<b>Código: FOR020GIB</b>	<b>Versión: 01</b>	
<b>Fecha de Aprobación: 10-10-2012</b>	<b>Página iv de 45</b>	

<b>3. Fuentes</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Arnold, R. (1981). <i>Aprendizaje del desarrollo de las habilidades deportivas</i>. Barcelona: Paidotribo.</li> <li>• Belloch, C. (s.f.). <i>Tecnologías de ayuda: Sistemas alternativos de comunicación de comunicación. Unidad de Tecnología Educativa</i>. España: Universidad de Valencia.</li> <li>• Burad, V. (2008). <i>El congreso de Milán y su efecto dominó en la República Argentina. Aproximación a algunos hechos relacionados con la comunidad sorda argentina</i>. Argentina.</li> <li>• Buxó, M. J. (1983). <i>Antropología lingüística. En Cuadernos de Antropología, nº 3</i>. Barcelona: Anthropos.</li> <li>• Le Boulch, J. (1981). <i>La educación por el movimiento en la edad escolar</i>. Barcelona: Paidós.</li> <li>• M, P. (1984). <i>Lenguaje y pensamiento en el desarrollo: Un nuevo modelo teórico</i>. . España: Universidad de Santiago de Compostela.</li> <li>• Moreno, M. (s.f.). <i>Inclusión social, medios y discapacidad: el caso de la comunidad sorda</i>. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.</li> <li>• Parlebás, P. (1987). <i>Perspectivas para una educación física moderna</i>. . Málaga: Unisport.</li> <li>• Pease, A. (1992). <i>El lenguaje del cuerpo</i>. Buenos Aires: Planeta.</li> <li>• Ramírez, P. C. (2003). <i>Educación Bilingüe para Sordos</i>. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional - Instituto Nacional para Sordos INSOR.</li> <li>• Skliar, C. (2000). <i>Discursos y prácticas sobre la deficiencia y la normalidad. Las exclusiones del lenguaje, del cuerpo y de la mente</i>. Brasil.</li> </ul>

<b>4. Contenidos</b>
<p>Contextualización: la familia es oyente como comunicación con los sordos en la colegio, en la casa, sociedad y en la Educación física; Marco Teórico: educativa de carácter investigativo, la vida social, el contexto en la comunidad sorda en la Sociedad por reconocer la comunicación, sociales, educativas y culturales; Perspectiva Educativa: Ideal hombre, Desarrollo, Tendencia Curricular, Modelo pedagógico, Modelo Didáctica y Tendencia Educación Física; Implementación: en la Instituto Nuestra Señora de la Sabiduría para Niños Sordos (INSABI); Bibliografía: Ramírez, P., &amp; Castañeda, M. (2003). <i>Educación Bilingüe para Sordos</i>. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional - Instituto Nacional para Sordos INSOR.</p>

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>EDUCACIÓN AL SERVIDICIO</small>	<b>FORMATO</b>		
	<b>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</b>		
<b>Código: FOR020GIB</b>	<b>Versión: 01</b>		
<b>Fecha de Aprobación: 10-10-2012</b>	<b>Página v de 45</b>		

<b>5. Metodología</b>
<p>En primer lugar, realicé una observación en el colegio INSABI con el objetivo de dilucidar las necesidades de los estudiantes sordos de la institución. Luego de la indagación, procedí a la planear mi intervención acorde con el currículo de la institución y con el enfoque de la clase de educación física, en este caso, las danzas para fortalecer no solo las habilidades motrices sino las comunicativas a través de actividades de expresión corporal, la creatividad de las personas sordas.</p>

<b>6. Conclusiones</b>
<p>Mi experiencia permitirá en el contexto de la educación a las personas sordas, la buena formación y comunicación con la sociedad. Claro está que los resultados no se notarán prontamente pero con el tiempo se verá reflejada la propuesta y con ella el gran impacto hacia la sociedad en beneficio de la inclusión. La Universidad Pedagógica Nacional mantiene sus puertas abiertas a la comunidad sorda con el fin de ofrecer un espacio académico a la comunidad sorda como un espacio propicio para la obtención de experiencias y conocimientos, apuntando así a una inclusión social real.</p>

<b>Elaborado por:</b>	Pava Vargas, Esteban		
<b>Revisado por:</b>	Marco Aurelio Rodríguez		
<b>Fecha de elaboración del Resumen:</b>	01	03	2014

## **DEDICATORIA**

Dedico este logro, con mucho agradecimiento, a mis padres por su lucha constante en la consecución de este logro tan importante en mi vida. Gracias por entender la dificultad en el proceso como persona sorda estudiante de la Universidad Pedagógica Nacional, en su programa de vinculación de la persona sorda a la vida universitaria del Proyecto Manos y Pensamiento.

Mis padres han sido mi apoyo incondicional y comparten esta inmensa alegría en este primer paso, en esta graduación pre-gradual.

También hago una dedicatoria a los docentes que creyeron en mí y aportaron para mi vida aspectos no solo teóricos sino aprendizajes para mi vida personal, gracias a mis compañeros sordos y oyentes por el compartir y la construcción de una vida intercultural universitaria.

## **AGRADECIMIENTOS**

Gracias a la Universidad pedagógica Nacional y a la Facultad de Educación Física por todo este tiempo de estudios (diez semestres); por tratar de comprender mi proceso como persona sorda usuaria de una lengua diferente a la del grueso de la población (Lengua de Señas Colombiana) y la adquisición del conocimiento escrito a través de la segunda lengua, el castellano escrito, para comprender los temas y teorías. Gracias a mi tutor Marco Aurelio Rodríguez por su dedicación y orientación más allá de lo académico.

Gracias a esta experiencia universitaria en la carrera de Educación Física y las prácticas pedagógicas en el colegio INSABI, me llevo una gran experiencia para mi vida como mis primeros pasos en el rol docente. Soy sordo, y seguiré esforzándome para participar activamente en la sociedad, para seguir alcanzando logros académicos y personales y, de esta manera, mejorar mi calidad de vida.

También muchas gracias al grupo de Manos y Pensamiento por brindarme siempre su apoyo y atención; por el complemento para la vida pedagógica del docente sordo en los espacios de fortalecimiento de la lengua castellana, como segunda lengua y el énfasis de pedagogía para la persona sorda, ya que esto contribuye a una mejor formación profesional del docente sordo.

Muchas gracias al excelente servicio de interpretación prestado por Sandra Urrea y Cristina Díaz; siempre acompañando nuestra vida universitaria de forma amable, solidaria y con una gran disposición de ayuda tanto en el salón brindando la información de manera clara, como en los espacios extracurriculares compartiendo con la comunidad sorda de forma afable.

## TABLA DE CONTENIDO

<b>Introducción</b> .....	10
<b>Justificación</b> .....	xii
1. Contextualización.....	14
2. Marco legal .....	17
3. Modelo Pedagógico .....	26
4. Modelo didáctico .....	30
Referencias.....	45



## TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Perspectiva educativa.....	17
Ilustración 2 Ideal de hombre.....	18
Ilustración 3 Teoría del desarrollo humano.....	18
Ilustración 4 Teoría curricular.....	21
Ilustración 5 Modelo pedagógico Constructivista.....	26
Ilustración 6 Modelo didáctico MuskaMosston.....	30
Ilustración 7 Tendencia de la Educación Física.....	32
Ilustración 8 Tendencia de la expresión corporal.....	34
Ilustración 9 Implementación.....	36
Ilustración 10 Habilidades sociales y habilidades motrices.....	38
Ilustración 11 Planeación general.....	44

## INTRODUCCIÓN

*“La educación del sordo puede ser considerada desde dos puntos de vista. Tradicionalmente, los niños sordos han sido catalogados desde el punto de vista médico como niños discapacitados, cuya incapacidad para oír impone severas limitaciones en su capacidad para aprender. No puede negarse que los niños sordos en comparación con niños oyentes son en cierta forma discapacitados: carecen de la capacidad para oír la lengua hablada.”*

*Silvana Veinberg*

La comunicación es el elemento más importante en la vida de cualquier ser humano.

Este proyecto está orientado a la comunidad sorda colombiana y su proceso de interacción social, especialmente en términos de comunicación, por medio de la estimulación motriz. Este proyecto se llevó a cabo con la población sorda del Instituto la Sabiduría para Sordos

Como persona sorda, me propuse afectar positivamente mi comunidad desde mi carrera: Educación Física, utilizándola como medio de estimulación y afianzamiento de competencias sociales como la misma comunicación y el liderazgo, necesarios para convivir adecuadamente en sociedad.

El desarrollo de las habilidades comunicativas favorece la participación del individuo en la sociedad y permite una mejor adaptación a su medio. En algunos casos, la comunicación se encuentra fragmentada por diferencias en el

código lingüístico (idioma) en un mismo contexto, y es el caso de la Lengua de Señas (LS), idioma propio de las personas sordas.

Quise trabajar el mejoramiento de las habilidades sociales mediante la estimulación de las habilidades motrices de estudiantes sordos adolescentes del INSABI, pues gracias a la observación realizada en dicha institución evidencí debilidades en la forma como estaban interactuando tanto la comunidad sorda entre sí como con el docente.

La Lengua de Señas Colombiana es la primera lengua de las personas sordas de Colombia y el castellano escrito es su segunda lengua; por tal motivo, se hizo necesaria la ayuda de un corrector de estilo y gramática que pasara mi documento a un castellano legible y comprensible a cualquier lector.

A continuación, desglosaré mi proyecto.

## JUSTIFICACIÓN

***Un niño que es sordo, es ante todo un niño que como cualquier otro, juega, aprende, ama, cree, piensa, pelea, ve el mundo a su alrededor, interactúa con él, lo disfruta, lo representa.***

**Mashie, Shawn**

La población sorda colombiana se constituye como una de las comunidades lingüísticas minoritarias del país, reconocida constitucionalmente. Posee características particulares de idioma (Lengua de Señas Colombiana) y culturales por la misma diferenciación idiomática. Esta lengua posee características distintivas y no naturales de las otras lenguas orales como el castellano que se usa en nuestro país, pues la Lengua de Señas es de carácter viso manual, gestual, expresivo y su gramática es diferente a la del castellano.

Estas diferencias generan un choque social ya que, en la mayoría de casos, no está preparado para la llegada de una persona sorda a la familia y esto redundando en el grueso de la sociedad dificultando el proceso de adaptación a la misma y afectando las oportunidades (derechos y deberes) a las que todos debemos tener acceso.

Por tal motivo, diseñé este proyecto para fortalecer esas habilidades sociales de mi comunidad sorda a través de la estimulación de las habilidades motrices. Es necesario que desde la Educación Física se promuevan competencias que no solo atañan a la motricidad sino también al cuerpo y sus posibilidades

comunicativas en aras de una mejor interacción social entre las comunidades, en este caso, entre sordos y oyentes.

## 1. CONTEXTUALIZACIÓN

“Para la mayoría de los oyentes, la sordera representa una pérdida de la comunicación, un prototipo de auto-exclusión, de soledad, de silencio, oscuridad y aislamiento. En nombre de ese estigma se practicaron y se practican las más inconcebibles formas de control de sus cuerpos y mentes: entre los más significativos, la violenta obsesión para hacerlos hablar; la tendencia a preparar a esos sujetos como mano de obra barata; la experimentación biónica en sus cerebros; la formación paramédica y pseudo-religiosa de los profesores; la prohibición de su lengua -la lengua de señas-, su persecución y vigilancia por todos los rincones en la mayoría de las instituciones especiales; el desmembramiento comunitario entre los niños y los adultos sordos”. (Skliar, C., 2000, p.6).

El reconocimiento de una comunidad minoritaria dentro de la sociedad no es tarea fácil, aún más cuando ésta posee una lengua distinta al idioma de la población mayoritaria como es el caso de la comunidad sorda. Las diferencias idiomáticas entre una población y otra, crea diferencias culturales y distancia el conocimiento entre ellas.

Surge un cuestionamiento: ¿cómo ha sido el proceso de interrelación entre la comunidad sorda y la población oyente? En el año 1996 se aprobó la ley 324 en la que se legitima la lengua de señas como primera lengua de las personas sordas, y este primer acercamiento a la visibilización de esta comunidad ha permitido el reconocimiento de la misma y su aceptación en la población oyente mayoritaria. Ese primer paso, permitió que la comunidad sorda accediera a derechos constitucionales como la educación, el trabajo y el mejoramiento en su calidad de vida.

La comunidad sorda tiene una gran responsabilidad en hacer valer estos derechos y de igual manera cumplir con sus deberes. Todos estos procesos sociales están mediados por la comunicación entre una comunidad y otra. Entendiendo la importancia de la comunicación en la vida de cualquier ser humano, es necesario crear estrategias que fomenten las interacciones sociales y desde la educación física es posible generar estas relaciones mediante el uso de herramientas como la actividad física y la estimulación de las habilidades motrices. La comunicación tiene una función más allá del paso de información y

consiste en crear lazos consigo mismo y con los demás, sentirse activo en la sociedad y, sobre todo, fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia al contexto inmediato.

El desarrollo de las habilidades comunicativas favorece la participación del individuo en la sociedad y permite una mejor adaptación a su medio. La mayoría de las personas sordas nacen en hogares oyentes donde la comunicación se ve sesgada por las diferencias idiomáticas, es decir, el castellano y la lengua de señas, dos idiomas muy diferentes ya que el primero es una lengua oral aprendida a través de la escucha y la otra es una lengua viso manual – gestual, aprendida a través de la percepción visual. En los hogares de estas personas sordas, no se toma en cuenta la importancia del aprendizaje de la lengua de señas para la interacción con el familiar sordo y sobre todo para lograr expresarle sentimientos, transmitirle aprendizajes cotidianos, representar su mundo en la primera lengua de la persona sorda (lengua de señas), para infundir valores humanos, en resumen, lograr hablar en su idioma para prepararle para la vida en sociedad y una sociedad que en su mayoría es oyente. El que la lengua materna de una persona sorda, la lengua de señas, no sea compartida por sus padres oyentes genera una fuerte separación afectiva, social y cultural que repercute en la interpretación que pueda tener la persona sorda sobre su entorno y la asimilación de los valores sociales.

De la misma manera cuando la persona sorda ingresa en las instituciones educativas, encuentra barreras idiomáticas y choca con las creencias populares (aún en la academia) como que las personas sordas se desenvuelven en la lecto escritura de castellano de igual forma que un oyente sin tener en cuenta que éste (el castellano escrito) es su segunda lengua.

Sin embargo, existen instituciones que han dispuesto todo para la llegada de la comunidad sorda a sus planteles desde la adopción perspectiva del bilingüismo y el biculturalismo, tendencia surgida en Colombia desde el años 90s cuando gracias a las investigaciones de instituciones especializadas en la comunidad sorda cambiaron la visión que se tenía de la persona sorda como un individuo enfermo que necesitaba rehabilitar su habla oral y se inicia el proceso de reconocimiento de su primera lengua (la lengua de señas) y las particularidades que le hacen ser una comunidad lingüística minoritaria.

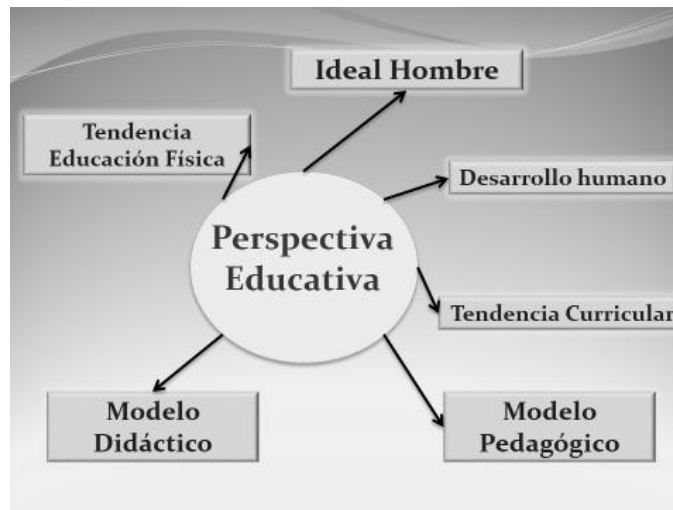
A esta visión se le da el nombre de visión socio antropológica de la sordera donde se entiende a la persona sorda como un ser humano con los mismos derechos y deberes que cualquier otro pero que posee una lengua diferente a la de la mayoría de la población lo que le otorga particularidades sociales que hay que atender desde todos los ángulos (social, familiar, educativo, político) centrándose en la comunicación, como bien refiere Manuel Gómez Villa: “(...) lo prioritario es establecer puentes para la comunicación interpersonal cuando

ésta no es posible de forma natural: pues lo importante es la persona y todo lo demás debe adecuarse a ella y a sus circunstancias”.



## 2. MARCO LEGAL

A partir de los esfuerzos de instituciones educativas de carácter investigativo, Colombia inicia el proceso de inclusión de las personas sordas a la vida formativa y a la vida social y se emprendió el diseño de un programa educativo que promovía esta inclusión social en un contexto cambiante que estaba determinado por dos grandes reformas, la de Salud (Ley 100 de 1.993) y la de Educación (Ley 115 de 1994). Después de reconocer las características sociales, educativas, culturales y comunicativas se genera en 1996 la Ley 324 donde se establece la lengua de señas como la primera lengua de las personas sordas, se da definiciones relacionadas con la discapacidad y la sordera, y se legitima la presencia del intérprete<sup>i</sup> como mediador lingüístico entre las dos poblaciones.



*Ilustración 1 Perspectiva educativa*



Ilustración 2 Ideal de hombre

El ideal de hombre que se desea alcanzar con esta propuesta, y dados los argumentos anteriormente expuestos, es una persona sorda capaz de reconocerse como tal y de reconocer, de igual manera, que está inmerso en una población oyente mayoritaria y que la responsabilidad de la inclusión y la integración social no es solo de los demás sino de sí mismo. Con este proyecto deseo ser un modelo de vida para la comunidad sorda; un ejemplo de vida que abra las posibilidades a la personas sorda para que crean en el futuro y se plateen metas para el mismo. De igual forma, las actividades realizadas tenían como objetivo permitirle al estudiante sordo reflexionar no solo sobre su comunicación y su idioma sino replicar los valores, el autoestima, el sentido de pertenencia a la sociedad, en su misma comunidad sorda.

Esto se logra a través de la promoción de actividades motrices mediadas por estrategias pedagógicas que impliquen la cooperación, la comunicación, los acuerdos grupales, etc.

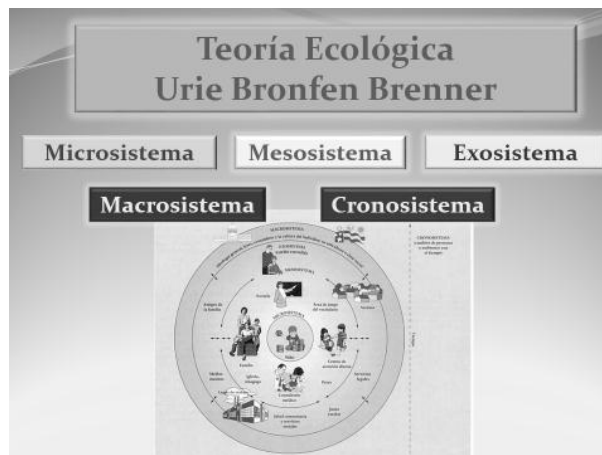


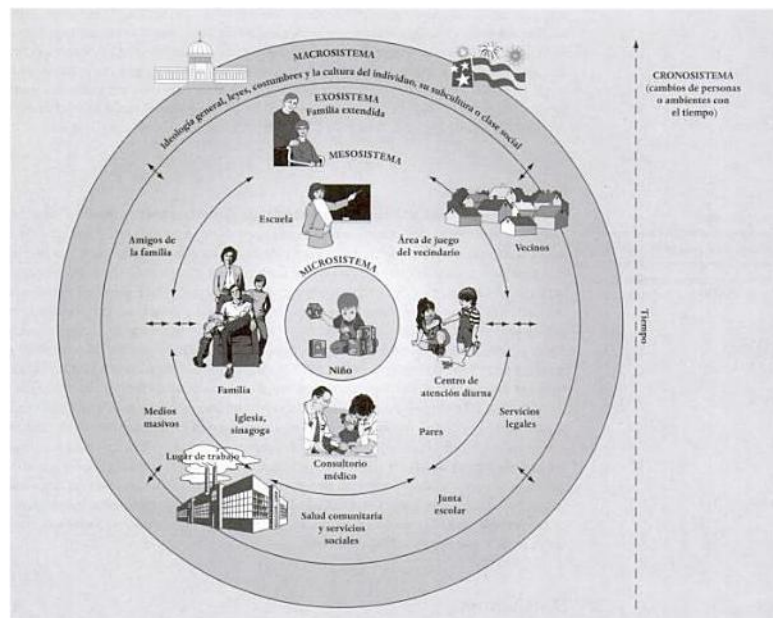
Ilustración 3 Teoría del desarrollo humano

## Teoría Ecológica (UrieBronfenbrenner)

La teoría del desarrollo humano aplicable a mi propuesta es la teoría ecológica de UrieBronfenbrenner ya que es indispensable afectar positivamente todos los contextos de la persona sorda, especialmente el microcontexto pues es allí donde hay más debilidades cuando la familia de esta persona es oyente. Los canales de comunicación se ven gravemente alterados generando un vacío no solo en la información y en la manera como esta persona interpreta su realidad sino a nivel afectivo.

Bronfenbrenner creó la teoría ecológica sobre el desarrollo y el cambio de conducta en el individuo a través de su teoría sistémica del ambiente en donde influyen en él el sujeto y su contexto. Su estudio supone una teoría de la psicología evolutiva y destaca la gran importancia que tiene el estudio de los ambientes en los que se desenvuelve el ser humano. En esta teoría se define el desarrollo como un cambio permanente en la forma como la persona percibe el ambiente que le rodea (su ambiente ecológico) y en el modo en que se relaciona con él.

En esta teoría se habla de cinco sistemas o contextos de los que hablaré a continuación:



## **Urie Bronfen brenner forma comunicación en la sociedad como Cronosistema**

### **1.1. Microsistema**

Corresponde al patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona en desarrollo experimenta en un entorno determinado en el que participa. En el caso de los niños, los microsistemas primarios incluyen a la familia, el grupo de los pares, la escuela, el vecindario, es decir el ámbito más próximo del individuo. Los niños sordos que nacen en un contexto oyente, no tienen la oportunidad inmediata de acceder a la información expuesta en el entorno ya que los familiares (en general) no poseen las herramientas comunicativas para exponer a sus hijos adecuadamente al contexto y en estos niños sordos la comprensión de su contexto y de los valores sociales se ve gravemente afectado.

Por lo contrario si el niño sordo nace en un contexto sordo, su interpretación de la realidad será más acertada y su integración con la sociedad también se verá afectada positivamente.

### **1.2. Mesosistema**

Se refieren a la interacción entre 2 o más microsistemas, en los que la persona en desarrollo participa y un ejemplo de ello es cuando los padres coordinan sus esfuerzos con los maestros para educar a los niños. En la mayoría de los casos, los padres oyentes de los niños sordos envían a sus hijos a los colegios para sordos con la intención de dejar a su cargo la educación de sus hijos pero no se ocupan de esos primeros aprendizajes que son vitales para el entendimiento de los valores sociales.

### **1.3. Exosistema**

Se refiere a los propios entornos (uno o más) en los que la persona en desarrollo no está incluida directamente, pero en los que se producen hechos que afectan a lo que ocurre en los entornos en los que la persona sí está incluida. Para el niño, podría ser el lugar de trabajo de los padres, el círculo de amigos de los padres donde la persona sorda no tiene mucha participación ya que la comunicación se ve afectada cuando el contexto es oyente y los familiares no tienen dominio de la lengua de señas. Caso contrario cuando la familia es sorda o se domina la lengua de señas.

#### 1.4. Macrosistema

Se refiere a los marcos culturales o ideológicos que pueden afectar transversalmente a los sistemas de menor orden (micro, meso y exo) y que les confiere a estos una cierta uniformidad, en forma y contenido, y a la vez una cierta diferencia con respecto a otros entornos influidos por otras culturas o ideologías diferentes. Lo constituyen los valores culturales y políticos de una sociedad, los modelos económicos, condiciones sociales etc. Y en el caso de la comunidad sorda, son todos aquellos encuentros entre una población y otra y que enriquecen sus aprendizajes sociales.

#### 1.5. Cronosistema

Agrega la dimensión del tiempo, el grado de estabilidad o cambio en el mundo del niño. Efecto del tiempo sobre otros sistemas. Pueden incluir cambios familiares, lugar de residencia, trabajo de los padres, guerras, ciclos económicos, etc.

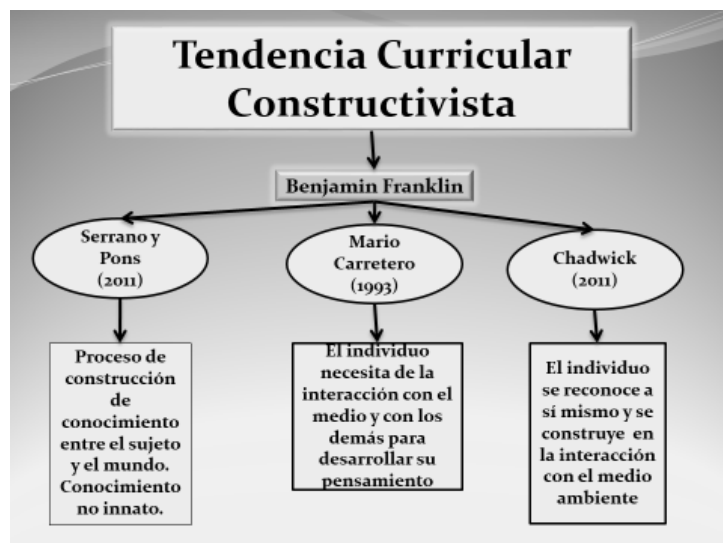


Ilustración 4 Teoría curricular

#### 1.6. Teoría curricular constructivista (Benjamín Franklin)

“Dime y lo olvido, enséñame y lo recuerdo, involúcrame y lo aprendo” Benjamín Franklin (1706 - 1790).

Los aprendizajes metacognitivos sólo podrán lograrse de la mano de un desarrollo educativo integral que permita el progreso de personas a partir de la

generación de situaciones que le exijan al individuo enfrentarse a los problemas y encontrar una posible solución desde sus propios medios, que sepan gestionar los riesgos a los que la humanidad se enfrenta tomando, para ello, las mejores decisiones posibles, y que puedan construir un futuro en el que la responsabilidad con su comunidad (en este caso tanto la comunidad sorda como la población oyente mayoritaria) sea el oriente a seguir.

De ahí que en un Informe coordinado por Jacques Delors en 1996 para la UNESCO, se aboga por una educación que permita a todos desarrollar y mostrar sus talentos y su creatividad estimulando así la transmisión del saber adquirido y de la propia experiencia y ayudando a la realización de los proyectos personales de la sociedad en se habita. En este sentido, según dicho informe, una de las cosas que se espera de la educación es que ayude a las personas a comprender el mundo que les rodea y a desarrollar un sentimiento de identidad cultural, una idea sobre su lugar en el mundo pero es de vital importancia tener en cuenta el código lingüístico de comunidades minoritarias como la comunidad sorda, para que estos aprendizajes sociales se den efectivamente. “La educación es todo lo que la Humanidad ha aprendido sobre sí misma” (Delors, 1996, 32).

En este proyecto se plantea la teoría curricular constructivista.

El constructivismo es una perspectiva epistemológica que intenta explicar y comprender la naturaleza del conocimiento, expone cómo se genera y cómo cambia su perspectiva hacia sujeto y no desde el objeto (tal y como hacía el racionalismo, el empirismo y el positivismo). El constructivismo es un planteamiento teórico/práctico que está estrechamente vinculado con el concepto de verdad, entendida ésta como la articulación entre el conocimiento, el lenguaje y realidad. Serrano y Pons (2011), afirman que el conocimiento es “un proceso de construcción genuina del sujeto y no un despliegue de conocimientos innatos ni una copia de conocimientos existentes en el mundo externo”.

Mario Carretero (1993) expone que la construcción del conocimiento no está sujeta a las limitaciones de la mente del individuo sino que es el resultado de una interacción entre ambos. Por otro lado, haciendo una cita textual, Chadwick (2011, p.112), dice que “el individuo es una construcción propia que se va produciendo como resultado de la interacción de sus disposiciones internas y su medio ambiente”.

El enfoque curricular constructivista es un proyecto de acción educativa que identifica claramente los roles educativos: docente y estudiante; y está orientado al quehacer profesional del docente siendo éste capaz de establecer hasta dónde el estudiante puede producir de manera autónoma el conocimiento

y hasta dónde el docente debe ayudar a la producción del mismo. El estudiante en su rol, debe ser responsable de su propio conocimiento, debe ser el centro de su proceso educativo, construir su conocimiento de la realidad basado en el conocimiento previo y nuevas experiencias y sobre todo, dice Chadwick (2011), el estudiante debe mostrarse positivo y proactivo en su búsqueda de conocimiento. De la misma manera, el docente será facilitador de herramientas para que el estudiante construya su propio conocimiento, convirtiéndose en corresponsable de los procesos de enseñanza aprendizaje. En palabras textuales de Ñeco (2005): el docente “tiene que conocer los intereses de los estudiantes, sus diferencias individuales, las necesidades evolutivas de cada uno de ellos, los estímulos de sus contextos familiares, comunitarios, educativos, y contextualizar las actividades, etc” (p.6).

Por su parte, Tharpe&Gallimore (citado en Chadwick 2011), dice que “los profesores ayudan al desempeño del alumno en la construcción pero no proveen información de forma explícita”.



Teoría curricular constructivista (Benjamín Franklin)-(1706-1790), este una imagen como forma la comunicación con los profesores y estudiantes en la comunidad sorda

### 1.1. Los objetivos

Es importante resaltar que en esta tendencia curricular constructivista, los objetivos se elaboran con la ayuda de docentes, estudiantes y la institución y estos (los objetivos) deben reflejar el aprendizaje que será construido por el estudiantado.

## **1.2. Los contenidos**

Los contenidos son los que “designan el conjunto de saberes o formas culturales cuya asimilación y apropiación por los alumnos y alumnas se considera esencial para el desarrollo y socialización” por lo que la asimilación mencionada no consiste en una incorporación pasiva, sino más bien activa, en constante construcción y reelaboración personal (Coll, Pozo, Sarabia & Valls, citado por Delgado, s.f).

De los intereses y conocimientos de los estudiantes dependerán las temáticas.

## **1.3. Estrategias de aprendizaje**

Las estrategias para esta tendencia curricular, son de carácter flexible basadas en estrategias dinámicas de construcción colectiva de conocimiento y resolución de problemas. Para el afianzamiento del conocimiento se hace uso de mapas conceptuales, fichas bibliográficas, asesorías, tutorías, analogías, debates, investigación y, sobre todo, trabajo grupal.

## **1.4. Recursos**

Los recursos que se pueden implementar en esta tendencia son todos los imaginables, medios audiovisuales, herramientas tecnológicas, etc.

## **1.5. Estrategia evaluativa**

Las formas de evaluación que se toman en cuenta en este proyecto y en concordancia con la tendencia curricular constructivista son:

## **1.6. Evaluación Diagnóstica:**

Ayuda a indagar los conocimientos previos de los estudiantes pero sobre todo las necesidades que se pueden soslayar con el proyecto propuesto.



### **1.7. Evaluación formativa:**

Permite conocer los avances y dificultades en el proceso de enseñanza aprendizaje del estudiantado y promover la autorreflexión de los estudiantes y la reflexión del hacer docente.

### **1.8. Evaluación Sumativa:**

Permite conocer el nivel de logro de las competencias, después de un período de tiempo.

### **1.9. Autoevaluación:**

Consiste en la reflexión y apreciación crítica que cada estudiante hace sobre su proceso de aprendizaje.

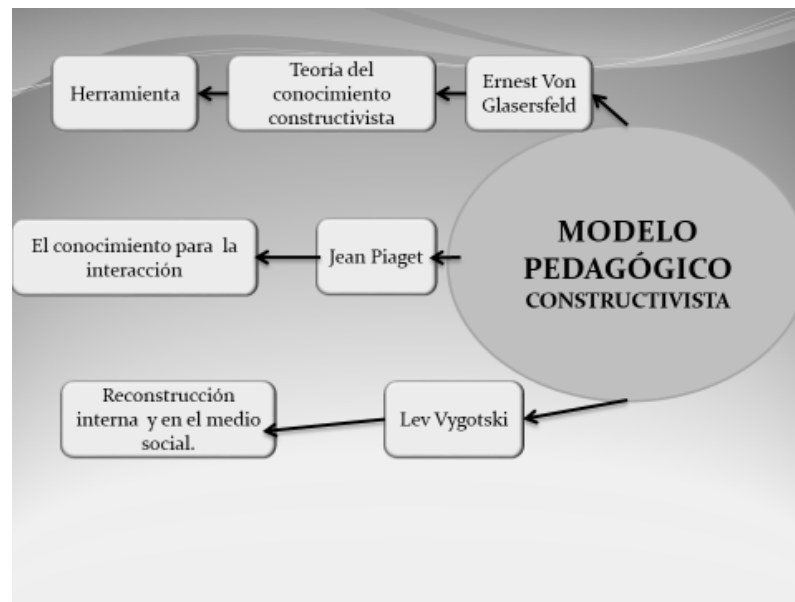
### **1.10. Coevaluación:**

Consiste en la apreciación del proceso aprendizaje y desempeño que se hace entre pares (estudiante – estudiante). Cuyo fin es mejorar mutuamente las debilidades al igual que reforzar los aciertos de manera grupal.

### **1.11. Heteroevaluación:**

Esta evaluación es realizada por el docente sobre el nivel de logro de aprendizaje de sus estudiantes.

### 3. MODELO PEDAGÓGICO



*Ilustración 5 Modelo pedagógico Constructivista*

La concepción constructivista del aprendizaje y la enseñanza por procesos, entendida como un esquema para facilitar una lectura y utilización crítica de los conocimientos de la psicología de la educación. El constructivismo es el proceso de adquisición de conocimientos del individuo ya que dichos aprendizajes no son innatos sino aprendidos. Piaget, expone el constructivismo cognitivo en donde el aprendizaje es una transformación interna del individuo que consiste en relacionar la nueva información con las representaciones preexistentes, dando espacio a la revisión, la modificación, la reorganización y la diferenciación de las representaciones sociales y de la realidad.

Los principios epistemológicos del constructivismo son:

1. El conocimiento no es una copia de la realidad sino una construcción del ser humano (Piaget).
  - Existe una relación dinámica y no estática entre el sujeto y el objeto.

- El conocimiento es un proceso de estructuración y construcción.
  - El sujeto construye su propio conocimiento de manera idiosincrática.
  - La función de la construcción es la adaptación y no la igualación de real y lo simbólico.
  - Los conocimientos nuevos se vinculan a los previamente construidos y los modifican.
2. Existen múltiples realidades construidas individualmente y no gobernadas por leyes naturales.
    - “Si no hay una realidad objetiva, entonces no hay leyes naturales; por lo tanto, las atribuciones de causa- efecto no son más que imputaciones mentales. Y si se parte de que la realidad consiste en una serie de construcciones mentales, la objetividad no tiene sentido, no existe y no hay por qué buscarla” (Guba y Lincoln, 1994).
  3. La ciencia no descubre realidades ya hechas sino que construye o crea sus propias realidades.
  4. “Los axiomas son arbitrarios y pueden ser aceptados por alguna razón, incluso sólo por el placer de jugar” (Guba & Lincoln, 1994). La verdad es la construcción individual más organizada y sofisticada y sobre la cual existe consenso social. Los hechos están siempre cargados de teoría.

El aprendizaje entonces es el resultado de la unión de distintos factores como la interacción comunicativa con pares y docentes compartida ésta en un momento histórico y con determinantes culturales particulares. Esta construcción resultante de la experiencia de aprendizaje no se transmite mecánicamente de una persona a otra como si fuese un objeto que se puede aprestar o regalar, sino mediante operaciones mentales que se suceden durante la interacción del sujeto con su mundo material y social.

El conocimiento es un producto de la interacción social y de la cultura. Una de las contribuciones esenciales de Vygotsky ha sido el concebir al sujeto como un ser eminentemente social, en la línea del pensamiento marxista, y al conocimiento mismo como un producto social. De hecho, Vygotsky fue un auténtico pionero al formular algunos postulados que han sido retomados por la psicología varias décadas más tarde y han dado lugar a importantes hallazgos

sobre el funcionamiento de los procesos cognitivos. Todas las funciones psicológicas superiores se originan como relaciones entre seres humanos.

Otro aporte importante de Vygotsky es el de la zona de desarrollo próximo que, según sus propios términos: “no es otra cosa que la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con un compañero más capaz.” El estado del desarrollo mental de un niño puede determinarse únicamente si se lleva a cabo una clasificación de sus dos niveles: el nivel real del desarrollo y la zona de desarrollo potencial.

La contribución de Vygotsky ha significado para las posiciones constructivistas que el aprendizaje no sea considerado como una actividad individual sino y en la última década se han desarrollado numerosas investigaciones que muestran la importancia de la interacción social para el aprendizaje. Es decir, se ha comprobado cómo el estudiante aprende de forma más eficaz cuando lo hace en un contexto de colaboración e intercambio con sus compañeros. Igualmente, se han precisado algunos de los mecanismos de carácter social que estimulan y favorecen el aprendizaje, como son las discusiones en grupo y el poder de la argumentación en la discrepancia entre estudiantes que poseen distintos grados de conocimiento sobre un tema. De ahí la importancia en la interacción del niño sordo con pares que hablen su mismo idioma para que, conjuntamente, se cree el aprendizaje social, académico, etc.

Otro autor de relevancia en una pedagogía constructivista social es Paulo Freire quien no rotular las experiencias de aprendizaje y gracias a sus aproximaciones se estructuró la pedagogía constructivista, dialéctica, crítica e interrogativa, con carácter social.

Paulo Freire incorpora otras significaciones a esta teoría constructivista: cómo aprender, cómo se produce y cómo se utiliza el conocimiento en sociedad, y hace una contribución a la historia de las ideas pedagógicas de carácter constructivista social, como es su concepción del currículo. No se puede comprender la pedagogía de Freire sin entender los conceptos de transdisciplinariedad, transcurricularidad e interculturalidad.

En conclusión, el docente tiene un papel fundamental como promotor de desarrollo y de autonomía en los educandos. En esta teoría constructivista el docente es un mediador entre el estudiante y el contenido de enseñanza. Su papel no consiste en transmitir información, hacerla repetir y evaluar su retención; sino en crear una atmósfera afectiva de respeto y con la cual, entre todos, se construye su conocimiento mediante situaciones que se caracterizan

por problemas y conflictos cognoscitivos posibles de solucionar y generadores del desarrollo.

En este paradigma constructivista, aprender y enseñar son actos simultáneos: sólo se puede enseñar aprendiendo y cuando aprendemos también enseñamos. Una cosa no existe sin la otra. Aprender fue primero que enseñar, el educador no es tal si no está dispuesto a aprender con y de sus educandos pues como dice Freire: “nadie educa a nadie. Nadie se educa solo. Los hombres se educan juntos en la transformación del mundo”.

Por su parte, el estudiante es un ser abierto que se integra al mundo creativamente, posee una captación reflexiva de lo que lo rodea, toma decisiones y responde a los desafíos. De esta manera, el hombre aprehende el mundo y aprende del mundo. Pero éste no es un aprendizaje solitario, es, como afirma Freire, aprendizaje colectivo. La visión del conocimiento entonces debe ir más allá de los conceptos pues implica una comprensión crítica de la realidad social, política y económica de todos nuestros estudiantes.

Enseñar no es transferir conocimiento, por lo cual se hace imprescindible que el docente sea guía en el transcurso del proceso enseñanza-aprendizaje, de tal manera que el concepto no se transmita, sino que sea una construcción individual o colectiva orientada por situaciones que el mismo docente propicia. Para ello es necesario utilizar herramientas como la incorporación de palabras y analogías para acercar el conocimiento científico a la vida cotidiana del estudiante

Estudiar no es un acto de consumir ideas, sino de crearlas y recrearlas. Todos sabemos algo pero también ignoramos algo. Por eso, aprendemos siempre y el proceso educativo debe darse en todos los espacios y tiempos.

La meta de este modelo pedagógico constructivista es lograr aprendizajes significativos, que deben ser evidenciados en la construcción personal o colectiva de los estudiantes, que puede ser de tipo intelectual o evidenciarse en la elaboración de un material (tangible) útil. Esta construcción necesariamente responderá a los retos del contexto sociocultural del educando de manera que éste sea parte activa de una transformación positiva de su entorno, para lo cual el compromiso social debe estar presente a lo largo de todo el proceso educativo.

En conclusión, los objetivos fundamentales del constructivismo son: promover los procesos de crecimiento personal en el marco de la cultura social de pertenencia, así como desarrollar la capacidad del potencial que el ser humano tiene de realizar aprendizajes significativos por sí solos y con otros en una amplia gama de situaciones.

## 4. MODELO DIDÁCTICO



Ilustración 6 Modelo didáctico Muska Mosston

### 1.12. Enseñanza Recíproca

Este estilo de enseñanza está estrechamente relacionado con la asignación de tareas y el rol de los estudiantes en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Este modelo didáctico se desarrolla por parte del docente de la siguiente manera:

- Tener repetidas oportunidades para practicar la tarea con un observador personal.
- Practicar la tarea bajo condiciones de retroalimentación inmediata, proporcionado por un compañero.
- Practicar la tarea sin que el profesor ofrezca retroalimentación ni que sepa cuando los errores han sido corregidos.
- Ser capaz de comentar con un compañero aspectos específicos de la tarea.

- Visualizar y comprender las partes y sus secuencias al ejecutar una tarea.

El rol del estudiante en este modelo recíproco es el siguiente:

- Participar en el proceso de socialización.
- Participar en las fases del proceso: observar la ejecución del compañero, compararla y contrastarla según los criterios establecidos.
- Desarrollar la paciencia, la tolerancia y la dignidad requeridas para tener éxito en este proceso.
- Practicar con todas las posibilidades de retroalimentación.
- Experimentar la situación que supone una buena ejecución por parte del compañero.
- Desarrollar un vínculo social que vaya más allá de la tarea.

En todo método de enseñanza se debe tener en cuenta las fases de planeación para la implementación del programa y estas son el pre impacto, el impacto y el post impacto.

En el pre impacto, las decisiones no solo las toma el docente a la hora de planear las actividades sino también prepara y diseña la tarjeta o ficha de criterios que serán aplicados a las sesiones.

En el impacto, la tarea principal del docente consiste en buscar los momentos indicados para aclarar y orientar sobre los roles y relaciones que se deben dar entre los estudiantes.

El post impacto es el análisis que realiza el docente sobre lo realizado en clase, el desempeño de sus estudiantes y el éxito de las actividades propuestas.

En el estilo recíproco, el docente inicia un proceso de socialización con los estudiantes y esto hace parte de los objetivos de la enseñanza. El docente debe reconocer la importancia de enseñar a los estudiantes para que puedan retroalimentar sus aprendizajes. De igual manera, el docente confía en que los estudiantes tomen sus propias decisiones sobre las problemáticas que le

plantea el docente. Es importante reconocer que en esta enseñanza recíproca, el docente acepta no ser la única fuente de información y retroalimentación.

Por su parte, los estudiantes entienden su rol y toman sus decisiones.

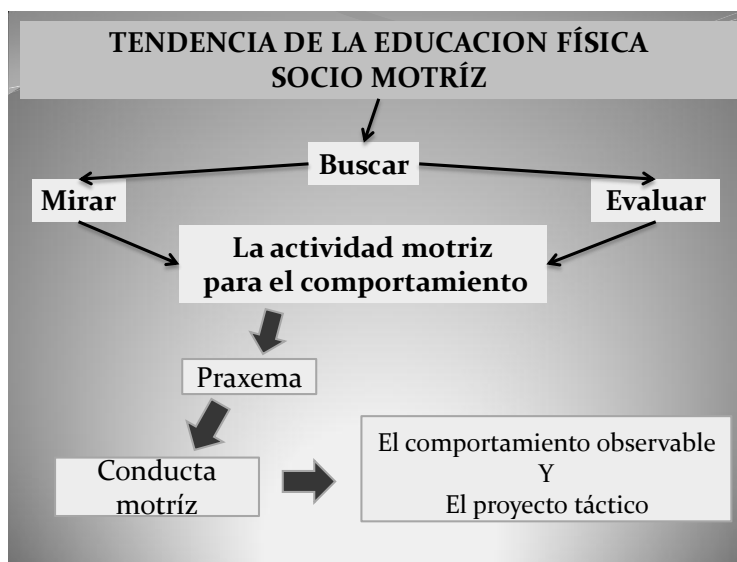


Ilustración 7 Tendencia de la Educación Física

### 1.13. Tendencia Socio-motriz

La tendencia socio-motriz se centra no en el movimiento sino en el ser que se mueve. Su mayor exponente Parlebás, afirma que la motricidad individual se ve afectada constantemente por la motricidad de los adversarios y de los compañeros de juegos, así como por el entorno en que se desarrolla la actividad física y denomina estos aspectos como “incertidumbre en la acción motriz”, y es por este motivo que esta motricidad está basada en la interacción, en la motricidad social a la que el autor finalmente denominó Socio-motricidad.

La Educación Física a través de la historia ha sido abordada desde distintos puntos de vista y por diversos autores, teniendo como fin dar experiencias al estudiante a través de la práctica. Este fin educativo contempla la motricidad desde la corporeidad del ser humano, es decir, que siente, qué piensa, cómo



actúa y cómo se relaciona enfocándose de esta manera al desarrollo humano del estudiante.

Pierre Parlebás: docente de educación física, sociólogo, psicólogo y lingüista francés plantea una corriente basada en el término "acción sociomotriz", resultado de una relación interactiva entre los individuos.

La sociomotricidad hace referencia a una interacción en la que participa más de una persona, especialmente en los juegos y deportes colectivos en donde los resultados son mucho más enriquecedores, en este caso el grupo se subdivide en:

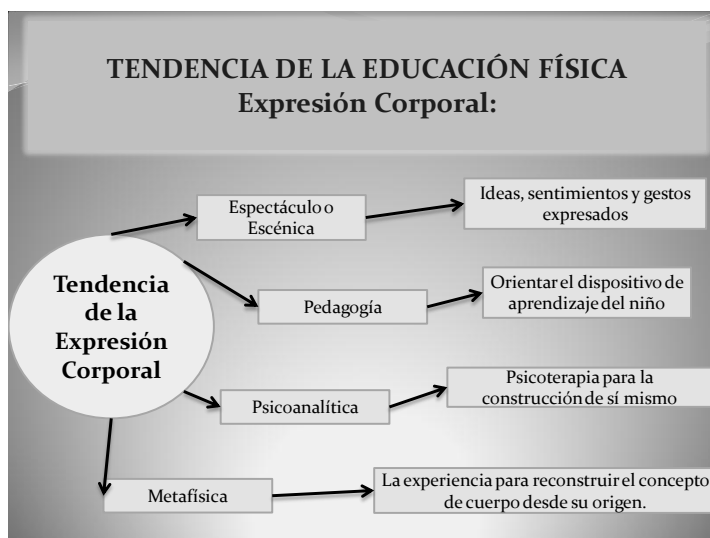
- Interacción Sociomotriz de Antagonismo. Cuando los deportes contemplan adversarios o contrincantes.
- Interacción Sociomotriz de Cooperación. Cuando por el contrario, los participantes se complementan y auxilian durante la actividad.

Parlebás denomina la acción motriz como el común denominador que da identidad, unidad y especificidad en la educación física. Esta posición concibe a la educación física como una práctica pedagógica que se apoya en el conocimiento científico, cuyo enfoque está centrado en el movimiento y la interacción; en donde lo significativo de las prácticas se centrará en las manifestaciones observables del comportamiento motor, así como en el sentido relacional y táctico de las conductas que se presentan en el desarrollo de las actividades.

El objetivo general que se plantea, es el de cooperar en la formación de la personalidad del niño, mediante el desarrollo de la inteligencia motriz y la interactividad, a través de la actividad física. Los objetivos específicos de esta tendencia son:

- Contribuir al desarrollo de la personalidad del estudiante
- Desarrollar sus capacidades motrices y emocionales
- Utilizar la acción motriz para promover la interacción entre los estudiantes
- Desarrollar el gusto por la práctica de la actividad física

Esta tendencia de la sociomotricidad se relaciona muy bien con este proyecto ya que uno de los objetivos es el desarrollo de las habilidades motrices de la comunidad sorda.



*Ilustración 8 Tendencia de la expresión corporal*

El termino Expresión Corporal, fue utilizado por primera vez por Jacques Coplan en 1923 y en él mencionaba la danza clásica y moderna, el jazz, el teatro y el mimo y la psicomotricidad incipiente. Antiguamente la expresión corporal se refería a la danza y a la gimnasia rítmica, siendo orientada más hacia las mujeres pero no eran actividades improvisadas sino buscaban la creación a través de la expresión.

Zagalaz en su libro “Corrientes y tendencias de la Educación Física”, menciona la clasificación dada por el autor Blouin Le Baron, J. (1982), gracias a sus técnicas de observación a esa expresión corporal:

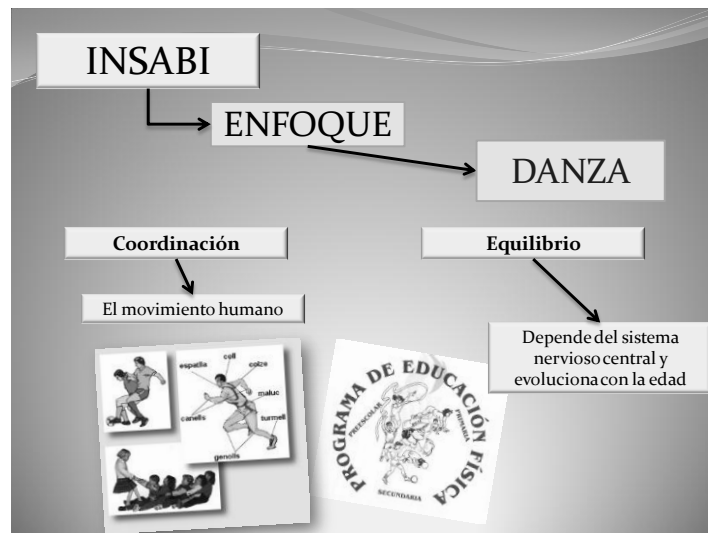
<p><b>Expresión corporal de espectáculo o escénica</b></p>	<p>El acento recae sobre la función comunicativa, la transmisión al público de un mensaje en el que deben estar implicados un personaje con sus ideas y sentimientos y una forma gestual apropiada (técnica expresiva)</p>
<p><b>Expresión corporal pedagógica</b></p>	<p>Desarrollada en el mundo escolar, que</p>

	hará referencia a las teorías psicopedagógicas predominantes y al marco institucional en el que se desarrollan. Orientada a la concienciación y máxima disponibilidad del niño, así como a los aprendizajes posteriores.
<b>Expresión corporal psicoanalítica</b>	Ligada a la enorme variedad de psicoterapias en uso, pretende ayudar a profundizar y expresar lo que pasa en el fondo de uno mismo.
<b>Expresión corporal metafísica</b>	En sentido de experiencia que pretende llegar más allá de lo físico para volver a los supuestos orígenes o trascender, como superación de la finitud.

Por otro lado, la Ley Orgánica General del Sistema Educativo (LOGSE) de España se compone de:

- Educación Postural e imagen corporal
- Expresión y comunicación no discursiva: Lenguaje corporal y gesto
- Dominio del espacio – tiempo
- Danza / Baile
- Teatro evolutivo (Juego Simbólico; Juego de Roles, Juego dramático; Dramática creativa, Creación colectiva y montaje de textos)
- Mimo

Esta tendencia tiene la función de reconstruir la imagen que se tiene sobre el cuerpo, resignificarlo y entender su gran componente expresivo y comunicativo. La lengua de señas, idioma propio de las personas sordas, tiene un importante peso expresivo y es por este motivo que esta tendencia se ha tomado en cuenta para este proyecto.



*Ilustración 9 Implementación*

#### 1.14. Misión y visión del INSABI

##### Misión

Somos una Institución Educativa Técnica, católica, de carácter privado, que atiende a población con necesidades educativas sensoriales auditivas, respondiendo a las diferentes características de los educandos bajo los diferentes enfoques de comunicación. Que a partir de la Espiritualidad Sabiduría y a través de la Pastoral Educativa Académica Humanizante, busca construir con calidad el proyecto salvífico de Dios mediante la construcción integral de los proceso de la ciencia, la fe y la vida; formando ciudadanos altamente calificados con competencias laborales, motivados para continuar su formación profesional y comprometidos en la transformación de su entorno local y nacional.

##### Visión

En el 2018 La Institución Educativa será reconocida como la mejor institución que ofrece una formación integral de excelente calidad, líder en Colombia a nivel de investigación y construcción de rutas eficientes y eficaces para optimizar la enseñanza y aprendizaje de los procesos académicos lecto escritos y competencias laborales para los estudiantes con necesidades educativas especiales sensoriales auditivas, a través de la puesta en marcha de proyectos pilotos, procesos y procedimientos fruto de la labor académica; respondiendo a los constante cambios y necesidades de la sociedad desde la identidad de las Hijas de la Sabiduría reflejadas en el proyecto de Pastoral Educativa Académica Humanizante.

## **Justificación**

“Las personas se identifican con otros con quienes perciben que comparten cultura y experiencia” Von Tetzchner (1993, p.24) y estas mediaciones culturales están dadas gracias a la posibilidad comunicativa y la proxemia implícita en las sesiones de educación física.

El colegio que se escogió para hacer la implementación fue el Instituto Nuestra Señora de la Sabiduría, institución para sordos ubicada en Calle 20 sur N° 10 A-51, Localidad Rafael Uribe Uribe, estrato 2 – 3. El grupo con que se trabajó fue el grado séptimo bachillerato, mixto.

El enfoque de la Educación Física en este colegio es el de danzas. Pero, ¿por qué escoger un enfoque en danzas en un colegio para estudiantes sordos? Esta indagación se realizó en esta institución a través del docente del área y de su directora y expresaron tomar este énfasis para el fortalecimiento del manejo corporal, la lateralidad, la ubicación de tiempo y espacio, la coordinación, el equilibrio y la expresión corporal.



Ilustración 10 Habilidades sociales y habilidades motrices

Este proyecto tiene la intención de fortalecer las habilidades sociales de la comunidad sorda colombiana mediante la promoción de actividades físicas que estimulen las habilidades motrices y generen espacios de interacción entre los estudiantes sordos y los docentes sordos y oyentes que permitan preparar a la comunidad sorda estudiantil para una adaptación adecuada a la población oyente mayoritaria.

La habilidad social escogida para la implementación de este proyecto es la comunicación que se trabajará a partir de la estimulación de la coordinación y el equilibrio, habilidades motrices necesarias para el enfoque del colegio en danzas.

### 1.15. Habilidades sociales

Las habilidades sociales son comportamientos o formas de pensar que conllevan a la resolución de situaciones sociales de manera efectiva, es decir, aceptable para el propio sujeto y para el contexto social en el que está.

Las habilidades sociales, según Caballo (1986), es un conjunto de conductas emitidas por un individuo en un contexto interpersonal que expresa sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de ese individuo de un modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás, y que generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación mientras minimiza la probabilidad de futuros problemas.

Estas habilidades sociales implican tres componentes dimensionales:

- Dimensión conductual
- Dimensión personal
- Dimensión situacional

De igual manera, existen respuestas que componen estas habilidades sociales como:

- Iniciar y mantener conversaciones
- Defender los propios derechos
- Rechazar peticiones
- Expresar opiniones personales (acuerdos o desacuerdos)
- Afrontar críticas
- Aumentar la participación en la sociedad
- Experimentar sentido de pertenencia en la comunidad

Para este proyecto, se tomó en cuenta dos modelos de habilidades sociales:

Modelo de aprendizaje social que comprenden las habilidades aprendidas a través de experiencias interpersonales y son mantenidas por las consecuencias sociales del comportamiento.

Modelo de percepción social que destaca los procesos de selección de la información en la interacción social y su posterior interpretación.

Se escogió estos dos modelos ya que el centro de este proyecto es la comunicación entre las personas sordas y las oyentes.

## **1.16. Habilidades motrices:**

Según Skinner, las habilidades motrices son acciones motrices propias del ser humano tales como marchar, correr, girar, saltar, lanzar, recepcionar. Estas habilidades se desarrollan al tiempo que se estimulan las habilidades perceptivas, presentes desde el nacimiento evolucionando conjunta y cronológicamente con el niño.

Para Guthrie, la habilidad motriz se define como “la capacidad, adquirida por aprendizaje, de producir resultados previstos con el máximo de certeza y, frecuentemente, con el mínimo dispendio de tiempo, de energía o de ambas”

En resumen, las habilidades motrices involucran la capacidad de movimiento humana adquirida gracias al aprendizaje motor. Estas habilidades se complejizan con los años pero sobre todo con la cantidad de experiencias motrices adquiridas gracias a la práctica de desplazamientos, saltos, equilibrios, lanzamientos y recepciones.

Godfrey y Kephart agruparon los movimientos básicos en dos categorías (citado en Sánchez Bañuelos, 1.986):

- Movimientos que implican fundamentalmente el manejo del propio cuerpo. Se encuentran presentes en tareas de locomoción (andar, correr, etc.) tareas relacionadas con el equilibrio postural básico (estar de pie o sentado).
- Movimientos en los que la acción fundamental se centra en el manejo de objetos, como sucede en las tareas manipulativas (lanzar, recepcionar, golpear, etc.).

Sánchez Bañuelos, afirma que el desarrollo de las habilidades motrices se lleva a cabo en los niños siguiendo las siguientes fases:

1ª fase (4-6 años)

- Desarrollo de las habilidades perceptivas a través de tareas motrices habituales.
- Desarrollo de capacidades perceptivas tanto del propio cuerpo como a nivel espacial y temporal.



- Las tareas habituales incluyen: caminar, tirar, empujar, correr, saltar...
- Se utilizan estrategias de exploración y descubrimiento.
- Se emplean juegos libres o de baja organización.
- Para el desarrollo de la lateralidad se emplean segmentos de uno y otro lado para que el estudiante descubra y afirme su parte dominante.

#### 2ª fase (7-9 años)

- Desarrollo de las habilidades y destrezas básicas mediante movimientos básicos que impliquen el dominio del propio cuerpo y el manejo de objetos.
- Estos movimientos básicos están referidos a desplazamientos, saltos, giros, lanzamientos y recepciones.
- Se busca el perfeccionamiento y una mayor complejidad de los movimientos de la etapa anterior.
- Se siguen estrategias de búsqueda fundamentalmente pero a veces será necesaria la instrucción directa por parte del docente para enseñar algunos movimientos complejos.

#### 3ª fase (10-13 años)

- Se da iniciación a las habilidades y tareas específicas que tienen un carácter lúdico-deportivo y se refieren a actividades deportivas o actividades expresivas.
- Se trabajan habilidades genéricas comunes a muchos deportes.
- Se inician habilidades específicas de cada deporte y técnicas para mejorar los gestos.

#### 4ª fase (14-17)

- Desarrollo de habilidades motrices específicas.

- Iniciación a la especialización deportiva.
- Trabajo de técnica y táctica con aplicación real.

La coordinación y el equilibrio como capacidades perceptivo motrices, son las escogidas para el desarrollo de este proyecto pues apoyan el enfoque institucional en danzas.

Las habilidades y destrezas motrices tiene un componente coordinativo así como de equilibrio y por tanto se establece la siguiente clasificación de habilidades motrices:

- Coordinación Dinámica General: base de todos los movimientos. Se manifiesta sobre todo en desplazamientos, giros y saltos.
- Coordinación Óculo-manual: Interviene el mecanismo perceptivo. Presente en los lanzamientos y recepciones fundamentalmente.
- Coordinación Segmentaria: Intervienen ciertas partes del cuerpo, trabajándose fundamentalmente las conexiones nerviosas. Se manifiesta principalmente en la motricidad fina y el afianzamiento de la lateralidad.
- Control Postural y Equilibrios: Mantenimiento de una determinada postura, ya sea en posición estática o dinámica.

Estos aspectos motrices deben ser desarrollados entre los 6 y los 12 años, período vital en la adquisición y desarrollo de habilidades perceptivo-motoras y el desarrollo pleno del esquema corporal.

### **1.17. La coordinación**

Niks y Fleisman (1960) sugieren que la esencia de la coordinación es la capacidad de integrar capacidades separadas en una más compleja. La aceptable coordinación, según los autores, depende del buen funcionamiento del sistema nervioso principalmente de la corteza encefálica.

La coordinación es la capacidad de regular de forma precisa la intervención del propio cuerpo en la ejecución de la acción justa y necesaria según la idea motriz prefijada y posee las siguientes características:

- La precisión en la ejecución.
- Su realización con el mínimo gasto.
- La facilidad y seguridad de ejecución.
- Grado o nivel de automatismo.

Los desplazamientos, saltos, giros, lanzamientos y recepciones se constituyen como habilidades motrices básicas en el área de la Coordinación Dinámica (General y Específica).

### 1.18. El equilibrio

El factor de la motricidad infantil está estrechamente ligado al sistema nervioso central que evoluciona con la edad, cuya maduración precisa la integración de la información proveniente del oído, vista y sistema cinestésico (propioceptivo).

Aproximadamente hacia el primer año de edad el niño es capaz de mantenerse de pie; hacia los 2 años aumenta progresivamente la posibilidad de mantenerse brevemente sobre un apoyo, pudiendo permanecer hacia el tercer año sobre un pie entre 3 y 4 segundos y marchar sobre una línea recta pintada en el suelo. El equilibrio, tanto estático como dinámico, alcanza una gran madurez hacia los 5 años, pero no será hasta la edad de 7 años en que ya se completa con la posibilidad de permanecer en equilibrio con los ojos cerrados (Cratty, 1982).

Su desarrollo está relacionado, por un lado, con factores de tipo psicomotor tales como la coordinación, fuerza, flexibilidad, etc.; y por otro, con aspectos funcionales tales como la base, la altura del centro de gravedad, el número de apoyos, la elevación sobre el suelo, dinamismo del ejercicio, etc., presentes a la hora de las tareas físicas.

Existen dos tipos de equilibrio:

- Dinámico: Es el equilibrio durante el movimiento. Se trata de un tipo de equilibrio propio para cada tipo de movimiento como puede darse en la carrera. Y existe de igual manera el recobro del equilibrio perdido luego de una actividad inestable como un salto.
- Estático Consiste en asumir una postura y mantenerla durante cierto tiempo.

La regulación del equilibrio se establecida por tres tipos de mecanismos:

- Cinestésico: Está relacionado con los propios receptores del músculo y contribuye en la regulación del tono y percepción de la fuerza, la presión, entre otros.
- Laberíntico: Relacionado con el oído medio. Da información de nuestra posición en el espacio.
- Visual: Información recibida a través de la vista.



Ilustración 11 Planeación general

## REFERENCIAS

- Arnold, R. (1981). *Aprendizaje del desarrollo de las habilidades deportivas*. Barcelona: Paidotribo.
- Belloch, C. (s.f.). *Tecnologías de ayuda: Sistemas alternativos de comunicación de comunicación*. Unidad de Tecnología Educativa. España: Universidad de Valencia.
- Burad, V. (2008). *El congreso de Milán y su efecto dominó en la República Argentina. Aproximación a algunos hechos relacionados con la comunidad sorda argentina*. Argentina.
- Buxó, M. J. (1983). *Antropología lingüística*. En *Cuadernos de Antropología*, nº 3. Barcelona: Anthropos.
- Carreño, M. G. (2007). *Integración del niños sordo a la escuela. Tesis Facultad de Psicopedagogía*. Argentina: Universidad Abierta Interamericana.
- Davis, F. (1998). *El lenguaje de los gestos*. . Buenos Aires: Emecé.
- F., S. B. (1984). *Bases para una didáctica de la educación física y el deporte*. Madrid: Gymnos.
- Gómez, M. T. (2001). *Tecnologías para la Comunicación Aumentativa sin ayuda*. España.
- González, V. (2001). *Un acercamiento histórico a la comunidad sorda de Bogotá*. Bogotá: Secretaría de Educación – Federación Nacional de Sordos de Colombia.
- Le Boulch, J. (1981). *La educación por el movimiento en la edad escolar*. Barcelona: Paidós.
- M, P. (1984). *Lenguaje y pensamiento en el desarrollo: Un nuevo modelo teórico*. . España: Universidad de Santiago de Compostela.
- Moreno, M. (s.f.). *Inclusión social, medios y discapacidad: el caso de la comunidad sorda*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Parlebás, P. (1987). *Perspectivas para una educación física moderna*. . Málaga: Unisport.
- Pease, A. (1992). *El lenguaje del cuerpo*. Buenos Aires: Planeta.
- Ramírez, P. C. (2003). *Educación Bilingüe para Sordos*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional - Instituto Nacional para Sordos INSOR.
- Skliar, C. (2000). *Discursos y prácticas sobre la deficiencia y la normalidad. Las exclusiones del lenguaje, del cuerpo y de la mente*. Brasil.
-